

COMISIÓN ORGANIZADORA DEL XII CONGRESO REGIONAL DEL PP DE MELILLA.

ACUERDOS ALCANZADOS POR UNANIMIDAD:

1º.- Celebrar Asamblea el 11 de marzo, en la sede regional del PP Melilla, de 10 a 13 horas con tres urnas, una para los inscritos de NNGG y otras dos para los inscritos del PP. Se procederá, exclusivamente, a la votación del candidato al Congreso Regional del 2 de abril ya que no será necesario habilitar una segunda votación para los compromisarios puesto que, una vez finalizado el plazo de inscripción como compromisarios, los inscritos que cumplen todos los requisitos para participar no superan en número a los que corresponden, 312.

2º.- A petición de cada uno de los ponentes y sus equipos, se amplía el plazo para la presentación de las ponencias a la comisión organizadora al lunes, día 13 de marzo, a las 20.00 horas por lo que, a partir de entonces y durante la jornada del día 14 hasta las 20.00 horas, serán enviadas a los compromisarios. Asimismo y como consecuencia se amplía el plazo de enmiendas, por partes de los compromisarios a las diferentes ponencias, hasta el 23 de marzo a las 20.00 horas quedando así:

- DÍA 13 MARZO- 20.00 H- Fin plazo entrega de ponencias por los ponentes a la COC.
- DÍA 14 MARZO- 20.00 H- Fin plazo para hacer envío de las ponencias, por parte de La COC, a los compromisarios.
- DÍA 23 MARZO- 20.00H- Fin plazo de enmiendas a las ponencias.

3º.- Sobre la propuesta de horario presentada por la Presidencia del COC, incluidas las aportaciones de la Comisión.

En Melilla a 09 de marzo de 2017

